

INTERVENCIONES DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

Línea-Motor	Intervención	Interesado	Correo Electrónico	Respuesta
L1	Frente a la retención de talentos, ¿qué acciones ha ejecutado la Universidad para apoyar procesos de investigación al interior de las Facultades? ¿Cuenta con un programa de jóvenes investigadores que potencialice las competencias en este aspecto?	Andrés Salazar	Interacción por Facebook	<p>En el marco de los compromisos institucionales establecidos, desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, se han desarrollado y ejecutado estrategias que tienen como objetivo la consolidación de los Grupos de Investigación y fortalecimiento de la capacidad instalada. Además, articular las actividades de investigación con los programas de pregrado y postgrados para fortalecer el desarrollo de los programas académicos ofertados por la Universidad del Atlántico. Para lograr este objetivo, asegurar e incentivar la calidad de los productos de investigación, se promueve el trabajo colaborativo intra e intergrupala entre docentes y estudiantes de todas la facultades de La Universidad, para la formulación y ejecución conjunta de actividades de investigación.</p> <p>La estrategia de Semilleros de Investigación, es complementaria a las asignaturas, actividades y programas que se desarrollan dentro de cada malla curricular para apoyar el desarrollo de competencias investigativas de los estudiantes. En el programa de semilleros de Investigación de la Universidad del atlántico – RedISIA, nodo Atlántico, se desarrolla en colaboración con los docentes de la Universidad, y se soporta con los grupos de investigación y sus capacidades instaladas. Adicionalmente la Universidad dispone de una sala de semilleros (302 del bloque G), dotada con estaciones de trabajo y conectividad. Para esta estrategia, Semilleros de Investigación, la Universidad mantienen una inversión anual para apoyar las participaciones de sus integrantes a las Ferias de Semilleros, encuentros Departamentales y Nacionales. La comunidad de Jóvenes Investigadores, deben cumplir unas condiciones establecidas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel, Colciencias. Una vez son escogidos los Jóvenes Investigadores, a través de convocatorias anuales a nivel nacional, la universidad destina el 30% de la beca de sostenimiento para apoyar a los Jóvenes.</p>

Línea-Motor	Intervención	Interesado	Correo Electrónico	Respuesta
L3M1	¿Cómo la Universidad del Atlántico aporta a la sociedad? ¿Qué convenios de Extensión y Proyección Social tienen? ¿Cuántas personas cubren dichos convenios?	Breyner Silva	Interacción por Facebook	<p>La Universidad del Atlántico trabaja cada día por fortalecer el relacionamiento interinstitucional que permita: la consolidación de la imagen institucional ante los grandes sectores productivos de la región caribe, a través de la realización de consultorías lideradas por los grupos de investigación institucionales, la proyección social a la comunidad a través de proyectos y programas de proyección social, la oferta de programas de educación continua, cursos libres y programas de emprendimiento y transferencia tecnológica, además de las actividades programadas por nuestro laboratorio de contenidos digitales Vivelab Atlántico.</p> <p>Se manejan tres tipos de convenios:</p> <p>1. Convenios marco de cooperación: dichos convenios sirven para la materialización de alianzas interinstitucionales, que permitan el relacionamiento y trabajo conjunto en diferentes proyectos de investigación, extensión y proyección social. Tal como se evidenció en la rendición de cuentas fueron suscritos un total de 17 convenios marco, con instituciones públicas y privada.</p> <p>2. Convenios de prácticas profesionales: son utilizados para la formalización de la realización de prácticas profesionales por parte de los estudiantes de últimos semestres de los diferentes programas que ofrece la Universidad; se constituyen en una vía de interacción con el sector externo y consolidación de la imagen del egresado Uniatlántico en el sector productivo local, regional y nacional. Tal como se evidenció en la rendición de cuentas fueron suscritos un total de 102 convenios de prácticas profesionales con instituciones públicas y privada.</p> <p>3. Convenios específicos: los mismos son suscritos para formalizar proyectos concretos, ya sea en extensión o en investigación. Estos convenios contemplan la realización de consultorías, interventorías, ejecución en conjunto de diplomados y/o seminarios, que permitan impactar positivamente el sector externo. Tal como se evidenció en la rendición de cuentas fueron suscritos un total de 15 convenios específicos con instituciones públicas y privada.</p> <p>* Desde el Dpto. de Extensión Social y sus diferentes procesos sólo en el año 2018 fueron impactadas más de 40.000 beneficiarios de los diferentes programas y proyectos propios de la extensión universitaria ofrecidos a la comunidad. Los convenios de extensión direccionados desde este departamento tienen un alcance (según la tipología a la que pertenezcan) que trasciende la comunidad estudiantil, docente, llegando hasta la sociedad, dado que siempre se busca impactar positivamente a la sociedad local y regional.</p>

Línea-Motor	Intervención	Interesado	Correo Electrónico	Respuesta
L5M1	¿Cómo ha avanzado la Universidad respecto a la ley 550?	Isaac Ruiz	Interacción por Facebook	Desde Agosto de 2006, fecha en que se firmó por valor de \$151.048 millones de pesos, el acuerdo de restructuración de pasivos, a la fecha los pagos alcanzan el 85% de ese valor, lo que no se ha logrado cancelar hasta la fecha correspondientes al grupo II, deuda con COLPENSIONES, lo que antes era el ISS, El referido valor no pagado obedece a que COLPENSIONES no ha logrado hacer exigible la obligación, y es por ello que se está trabajando semanalmente en unas mesas de depuración para lograr avances lo más pronto posible
L1M2	Cuánta es la inversión que se tiene estipulada para la investigación de la Universidad del Atlántico y qué se tiene planeado para mejorar el tema de las patentes ?	Isabel Consuegra	Interacción por Facebook	La Universidad del Atlántico, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto General, artículo 31, tiene establecido como mínimo destinar el 2% del presupuesto de funcionamiento para programas de Investigación, Extensión y Proyección Social. Sin embargo, con el incremento de docentes con titulación de alto nivel, grupos de investigación, categorización de los grupos e investigadores, semilleros de investigación y proyectos de investigación, la Universidad del Atlántico ha incrementado sus indicadores y con esto los recursos disponibles para apoyar estos programas. Durante el 2018 se destinaron recursos para actividades de investigación por un valor de \$ \$6.415.976.360, superando el porcentaje que establece el Estatuto General. Desde el año 2016 a la fecha la Universidad ha solicitado 7 patentes de invención ante la Superintendencia de Industria y Comercio con el apoyo varias firmas aliadas expertas en propiedad intelectual. El área de Transferencia Tecnológica e Innovación de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social promueve y fomenta la adecuada protección de los resultados de investigación que se generan al interior de la Universidad. Para el año 2019 se tiene proyectado realizar unas jornadas de sensibilización dirigida a docentes y estudiantes con los lineamientos para proteger cualquier tipo de invención (patentes, marcas, diseños industriales, software), así como también la elaboración de una cartilla informativa de divulgación a la comunidad universitaria.

Línea-Motor	Intervención	Interesado	Correo Electrónico	Respuesta
L4M3	De qué manera se materializa la caracterización del estudiante para diseñar estrategias de permanencia académica	Albeiro Contreras	Interacción por Facebook	<p>El Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil "Mi Proyecto de Vida Uniatlántico" tiene como objetivo acompañar al estudiante en el logro de su proyecto de vida universitario brindándole las herramientas de formación integral y los apoyos necesarios para superar los obstáculos que se le presenten durante el trayecto de carrera (permanencia) para su inserción final en el mundo laboral (graduación).</p> <p>Para el logro de su objetivo, este Programa desarrolla estrategias tales como: Inducción a la Vida Universitaria, Talleres de Formación Integral, Talleres de Orientación Académica, Asesoría y Consejería Psicológica, Monitores Solidarios, Sala de Apoyo al Aprendizaje y Estimulación Cognitiva (SAEC), Sistema de Alertas Tempranas (SAT), Tutoría Académica, Programa de Orientación a la Familia, Trabajo Social, Créditos Estudiantiles, Jóvenes en acción.</p> <p>La caracterización de la población estudiantil se lleva a cabo con información de fuentes de información como Academusoft (por ejemplo, de allí se obtiene información de la población vulnerable ya sea por características sociodemográficas, académicas o de otro tipo), SPADIES (Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en la Instituciones de Educación Superior), el SAT entre otros. Esta caracterización sirve de insumo para el correcto direccionamiento, ajuste y seguimiento de las estrategias de acuerdo a las necesidades identificadas.</p> <p>De acuerdo al procedimiento del Programa en mención este va dirigido a todos los estudiantes de la Universidad del Atlántico, de manera prioritaria a la población en situación de vulnerabilidad, en momentos de transición y crisis de carrera con el objetivo de que permanezca y culmine su proyecto de vida universitario. Contempla acciones a tres niveles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias de promoción y prevención dirigidas a la población en general y enmarcadas dentro de un plan de acción institucional. 2. Detección, acompañamiento, intervención y seguimiento en las facultades a través del programa de tutoría y re direccionamiento a las estrategias de atención del Departamento de Desarrollo Humano, con base en el plan de mejoramiento por procesos. 3. Atención personalizada a través del Programa de Asesoría y consejería psicológica: acciones personalizadas de acompañamiento a la población de estudiantes en bajo rendimiento académico, estado de vulnerabilidad o riesgo de deserción detectada a través de las diferentes herramientas y estrategias de seguimiento. Atención de estudiantes o grupos con necesidades específicas, remitidos por tutores, Sala de Apoyo al Aprendizaje, docentes o por solicitud directa con la finalidad de establecer un plan de mejoramiento individual.

Línea-Motor	Intervención	Interesado	Correo Electrónico	Respuesta
L2M4	Qué proyectos tiene para nuevos programas de posgrado?	Daniel Mateus	Interacción por Facebook	<p>Actualmente se encuentra en proyecto de creación los siguientes programas de postgrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialización en gestión fiscal y contabilidad pública modalidad virtual – Facultad de Ciencias económicas • Maestría en patrimonio arquitectónico – Facultad de Arquitectura • Maestría en desarrollo urbano sostenible – Facultad de Arquitectura • Maestría en artes vivas – Facultad de Bellas Artes • Maestría en música – Facultad de Bellas Artes • Maestría en geofísica- Facultad de Ciencias Básicas • Doctorado en Ciencias químicas – Facultad de Ciencias Básicas • Doctorado En Ciencias Ambientales – Facultad de Ciencias Básicas • Doctorado En Ciencias Matemáticas – Facultad de Ciencias Básicas • Doctorado En Recursos Hidrobiológicos Con Énfasis En Cuencas – Facultad de Ciencias Básicas • Maestría En Investigación Jurídica Y Socio Jurídica – Facultad de Ciencias Jurídicas • Maestría En Protección Social – Facultad de Ciencias Jurídicas • Maestría En Ingeniería– Facultad de Ingeniería • Maestría En Pedagogía De La Lengua Materna – Facultad de Ciencias de la Educación <p>Estos programas se encuentran en etapa de radicación de documentos de condiciones de calidad ante el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de obtener el registro calificado que avale la oferta de los mismos, la cual se encuentra proyectada para el próximo año.</p>